

TIERRA HIDALGA

ÓRGANO OFICIAL DE LA JUVENTUD JAIMISTA DE ESTA PROVINCIA

Año VI.—Número 280

Redacción y Administración: Huerto del Rey, 20

Burgos 19 de Mayo de 1917

EL CONGRESO DE LAS CIENCIAS DE SEVILLA

El Congreso de las Ciencias que se ha verificado en Sevilla nos ha llenado de satisfacción; y ha sido uno de los motivos principales el alto puesto que en él ha ocupado el clero español.

Es posible que á alguien haya sorprendido tan espléndida manifestación de saber; que todavía hablan algunos de la ignorancia del clero. Claro está que no son estos de los que cultivan las ciencias; los que han emprendido sus ásperos senderos saben perfectamente que no es posible dar un paso sin encontrar en el camino algún eclesiástico en los primeros puestos y sirviendo de guías á los caminantes.

He tenido ocasión y gusto en visitar algunos conventos; raro era el que no contaba en la comunidad con algún religioso, verdadero sabio en alguna de las ramas de las ciencias, ya un arqueólogo de fama reconocida, ya un botánico, ya un matemático ilustre, ya un físico notable: recuerdo haber conocido en el Monasterio de Santo Domingo de Silos á un Padre benedictino naturalista y habilísimo disecador que á fuerza de constancia y trabajo había reunido una colección notable de ejemplares para dotar á su convento de un museo zoológico.

Vivísima alegría nos causa á los que nos honramos con el calificativo de clericales el que lleguen ocasiones como esta de que el clero luzca su talento y amor al trabajo. No nos ha sorprendido este resultado, por el contrario hemos echado de menos muchos nombres conocidos y respetados en Universidades y Academias españolas y extranjeras. Verdad es que si en este certamen hubieran tomado parte todos los sabios eclesiásticos españoles que conocemos, se hubiera prolongado el Congreso por algunos meses.

Desde la presidencia de una de las secciones ha dado nuestro ilustre Jefe Delegado, Sr. Marqués de Cerralbo, una notabilísima conferencia sobre arqueología justamente aplaudida y celebrada por cuantos tuvieron la fortuna de oírla. No es ahora solamente, siempre ha alcanzado nuestra comunión la suerte de tener como Jefe Delegados personas de gran saber y reconocido mérito. D. Cándido Nocedal fué un sabio jurisconsulto, orador insigne y hábil político, D. Francisco Villoslada fué un escritor notabilísimo, D. Matías Barrio y Mier, catedrático de la Universidad Central, era por su ciencia respetado por propios y extraños y catedrático de la misma Universidad ha sido nuestro querido amigo D. Bartolomé Feliú, tan estimado por sus compañeros de profesorado que todos trataron de disuadirle de que pidiera la jubilación, cuando él cre-

yó que el estado de su salud no le permitía ya desempeñar su cátedra.

Hoy, el Marqués de Cerralbo continúa tan gloriosa tradición; en España y en el extranjero son conocidos sus estudios y sus trabajos; muchas veces los ha elogiado la prensa de todos los colores políticos y el Congreso de las Ciencias de Sevilla ha tenido á honra confiarle la presidencia de una sección.

Con ser tan gloriosos estos títulos no son los que más nos enorgullecen, lo que más estimamos es que no hay nadie ni lo ha habido jamás que no los haya tenido siempre por perfectos caballeros; que en muchos años de vida política agitada, en tiempos bonancibles como tempestuosos, cuando muchas reputaciones se hundían en el descrédito, nuestros Jefes eran siempre tenidos como modelos de caballeros cristianos, de verdaderos españoles y de fieles y leales á toda prueba.

BALDOMERO GARCÍA.

POR LA NEUTRALIDAD

Con gusto publicamos el siguiente documento, que la Junta Provincial Jaimista de Madrid dirige á los legitimistas de aquella provincia, en pro de la ansiada neutralidad.

Dice así:

A los legitimistas de la provincia de Madrid

Cumplidos los deberes de sumisión á nuestras autoridades legítimas, complácenos dirigirnos no sólo á nuestros amigos, sino á cuantos, habitando en esta provincia, cuya capital lo es de la Monarquía, comparten la ansiedad y la zozobra que agita á todos los espíritus en esta hora suprema. No en vano somos súbditos del heredero de aquel Augusto Caudillo que en días semejantes á los presentes, proclamando una vez más la gran verdad de que la unión de los ánimos es la única medida de grandeza, escribió: «*Levantada tengo la Bandera nacional; no hay español honrado que no quepa bajo su sombra.*»

En esa *Bandera* que es hoy la de la neutralidad del Estado, simbolizados se hallan los tres dogmas nacionales, tan elocuentemente expuestos por el verbo de la Tradición y de la Patria, y sería conculcarlos equivaldría á pisotear esa *Bandera*, dejarnos coger en el lazo de injustificadas rupturas diplomáticas.

La gran Comunidad Católico-monárquica, que en el corto transcurso de un siglo dió tres veces el glorioso espectáculo de confundir en los campos de batalla la causa de sus Reyes, con la santa causa de la Religión verdadera; que ha mantenido siempre viva la protesta contra la uniformidad constitucional galicana; que siendo la agrupación política más antigua más abnegada y más numerosa, es la única que no ha gobernado desde que impera el nuevo régimen, y, por tanto, la única existente de la responsabilidad que

á todas alcanza, está resuelta á mantener esa neutralidad, á impedir, como buenos patriotas, que se trafique con la sangre como con la propiedad se hace; á salvar, como tantas otras veces, la común honra, que no es ni puede ser patrimonio de codiciosos mercaderes

La Junta Provincial Legitimista de Madrid faltaría á lo que la obliga pertenecer al pueblo del *Dos de Mayo*, si no recordara que á la simple voz de una mujer, que *nos los llevan*, y á la valiente declaración de un alcalde de esta provincia, se levantó España entera contra los que intentaban privarnos de los restos de nuestra Real Familia, se alzarían varoniles los descendientes de aquellos héroes, si por alguien, sea quien fuere, se intentara la perfidia de llevarse la juventud española.

Basta para ello, por ahora, con no dejarse vencer, con resistir á maquinaciones fundadas en noticias abiertamente falsas, firmemente persuadidos de que si á ninguno de los grupos beligeres le conviene hostilizarlos, esta conveniencia es mayor en quien tantas pruebas nos ha dado y da de consideración y estima.

Seguros de que todos los habitantes de esta provincia, á los que tanto obliga vivir en el centro y corazón de la Patria, cumplirán con su deber, nos ofrecemos á ellos, esperando en que Dios Nuestro Señor nos dará fuerzas para corresponder á la confianza que en nosotros han depositado nuestros superiores.

Madrid, 2 de Mayo de 1917.—Por la Junta Provincial: *El Conde de Doña Marina*, presidente; *El Conde de Villanueva de la Barca*, vicepresidente; *El Conde de la Florida*, secretario.

No piense el gobernante que la merced que hace es marca con que deja señalado por esclavo á quien la recibe, que esta no sería generosidad, sino tiranía y una especie de comercio de voluntades, como de esclavos en las costas de Guinea, comprándolos á precio de gracias. Quien da no ha de pensar que impone obligación.

POLÍTICA ECONOMICA

... CRISIS AGRARIA ...
SUS CAUSAS Y SUS REMEDIOS

Ya digimos en otro artículo que no somos antilatfundistas porque á ello se opone el concepto que tenemos de la propiedad según el criterio católico, aunque reconozcamos algunos males que pueden nacer de los latifundios. Creemos que el hombre tiene sobre los bienes de la tierra no solo el simple uso, si no también el derecho de propiedad estable y no solo la propiedad sobre aquellas cosas que se consumen como los frutos, sino sobre aquellas cosas que como la tierra no perecen con el uso y creemos que cada uno puede disponer de su propiedad *razonablemente* como le parezca.

Enseña León XIII (Encíclica *Rerum novarum*) «que el hombre debe tener absoluto dominio no solo sobre los frutos de la tierra sino sobre la tierra misma que para servicio del hombre produce la cosa que ha de necesitar en su porvenir y no

hay para que se entrometa el cuidado y providencia del Estado, porque más antiguo que el Estado es el hombre y este recibió de la Naturaleza el derecho de cuidar de su vida y de su cuerpo».

El hombre, repetimos, tiene facultad jurídica de disponer de lo suyo, lícitamente adquirido y legítimamente poseído, con pleno dominio sobre la tierra y sobre sus frutos y este uso queda fuera de la competencia del Estado, porque la propiedad privada no es un derecho social sino individual, natural é inviolable.

La expropiación forzosa como pretende el ministro de Hacienda es inadmisibles por injusta y por anticatólica.

Los antilatfundistas, apoyándose en las leyes agrarias de la antigua Roma, como Licinio, Lucio Sexto, Porcio Catón y los dos Gracos (que obedecieron al dictarlas á otros móviles) ó imitando al georgismo de los ingleses Glandstone, Whitley, Asquith, Lloyd George y otros, con una buena fe y una solicitud meritisimas de suyo, quieren obligar al dueño á que cultive el latifundio y lo haga productivo y si él no lo hace imponerle la expropiación forzosa y entregarle á una asociación ó un sindicato agrícola. También proponen al Estado que expropie aquellas tierras sobrantes á cada propietario, si con sus fuerzas y facultades no las puede labrar bien, dándoselas á otros que las cultiven en calidad de colonos del Estado.

Esto es sencillamente llegar al *socialismo agrario* y tan injusta es la confiscación de la propiedad privada, como la directa fijación de un límite á la misma.

Aun entre los mismos socialistas modernos hay algunos como Quesnay, Kantsky y Vandervelde opinando que la gran propiedad rústica es más favorable para la explotación de la agricultura y de la ganadería.

El latifundio *per se* no es en absoluto nocivo y además el concepto que del mismo tienen los antilatfundistas es sumamente vago, pues si se atiende á la extensión puede estimarse como latifundio lo que ayer no lo era ó al contrario y si se atiende á pertenecer á un solo dueño puede este subdividirle dándosele á varios por cesión gratuita ó remunerada, sustituyendo ó compartiendo su dominio y lo que era latifundio por reconocer un solo dueño dejará de serlo perteneciendo á varios.

Aceptando las doctrinas antilatfundistas sufriría profunda alteración el concepto propiedad; el dominio privado sería efímero y casi precario y á cada momento surgirían nuevas expropiaciones adquiriendo carácter permanente tal estado de mudanza.

Grande ó pequeño, mejor ó peor cultivado, rinda mucho ó poco, se explote por el dueño ó por sus colonos el predio rústico es una propiedad inviolable.

Lo que hay que combatir es el injusto propietario que tuvo su origen en la desamortización de los bienes comunales (fuente de los latifundios), en la abolición de vinculaciones, gremios y cofradías, que trastornó nuestro régimen económico tradicional é hizo que por poco dinero adquirieran algunas fincas rústicas que, á costa de los colonos, les producen hoy crecidas rentas, mayores cada vez por los arrendamientos á plazo corto y á la puja.

Teatro Principal

Ernesto Vilches

Conocíamos a Vilches; hace cuatro ó cinco años se presentó por vez primera en el escenario de nuestro teatro con la Compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Destacóse entonces su personalidad artística representando el periodista de «El Misterio del cuarto amarillo» y se ganó con el aplauso la admiración del público de Burgos.

Había, por lo mismo, deseo de verle representar las obras que los cronistas de teatro de la Corte y los corresponsales de provincias ensalzaron con sus críticas y como prenda de que es exacto lo que decimos, responde por nosotros el abono completo y distinguido que llena las localidades del teatro.

Los elogios no eran hiperbólicos. Ernesto Vilches es uno de los pocos, muy pocos primeros actores del teatro español.

Culto, observador de la psicología de los hombres, á quienes copia, de un modo maravilloso; sobrio en la expresión, un rasgo, un gesto le bastan para determinar un carácter.

Se transfigura como muy pocos actores saben hacerlo; sólo Pepe Isbert, el gran actor de Lara, puede comparársele.

En *El amigo Teddy*, no es posible mayor perfección. Los carteles, anunciaban la obra como creación *insuperable* de Ernesto Vilches, el adjetivo debió de ser *inimitable*.

En la escena del último acto, cuando declara su amor á Magdalena, no se puede fingir mejor una emoción sincera, trémula, con naturalidad tan sencilla, tan soberanamente sencilla. Estuvo admirable. El público subrayaba con murmullos de aprobación, los momentos culminantes de la hermosísima labor del artista y atestiguó con sus aplausos prolongados su entusiasmo.

La flexibilidad del temperamento artístico de Vilches se manifestó de modo notable en «La tía de Carlos» y en el difícilísimo personaje que en «Kit» representa de una manera incomparable.

Pero si como actor es, según hemos dicho, uno de los mejores, también lo es como director de escena.

La armonía del trabajo de los actores, que ha observado y aplaudido el público de Burgos en las obras puestas en escena, denotan una dirección cuidadosa, una disciplina inflexible y un estudio poco acostumbrado.

Hemos visto en el escenario de nuestro teatro actores de gran mérito; su labor personal ha sido irreprochable; pero si se exceptúan algunas compañías, muy pocas, la de Plana-Llanos por ejemplo, que hicieron un trabajo de conjunto notable, las más de ellas discordes, sin una recia dirección que obligase á todos al estudio, han deslucido la labor de la actriz de renombre ó del actor de fama y han hecho desmerecer las obras confiadas á su labor cuidadosa y meditada.

Ese es un mérito extraordinario que hemos podido apreciar en la Compañía de Ernesto Vilches.

Ni hemos notado que rozasen una frase en las comedias que han representado, ni vacilar en la acción, ni descuido ostensible que denote falta de aplicación en el estudio de los papeles, aun de los menos importantes, ó descuido en los ensayos.

Acompañan á Vilches en su labor, una actriz desconocida para este público, pero que se ha conquistado las simpatías de todos sin excepción.

Irene López Heredia, gentil y muy bella, tiene un timbre de voz dulce y acariciador, apropiado para los papeles de ingenua que la hemos visto hacer, dice con naturalidad, matiza las frases deliciosamente, expresa á maravilla con el gesto encontrados afectos y viste las obras con distinción y elegancia. María Brú ya era conocida del público de Burgos, que la aplaudió con la Compañía Plana-Llano.

De los demás actores, todos excelentes y dignos del aplauso que les otorgó el público, iremos ocupándonos en sucesivas crónicas.

De las comedias... «El amigo Teddy»,... «La tía de Carlos»,... «Kit»... Bien ¿qué más da? Las obras las hace Vilches... lo demás ¡bah! ¡bah!

porque yo he dado mi palabra á otro aspirante y por nada ni por nadie faltó á lo ofrecido.

—Hombre, que bromista es usted.
—Bromista ó no bromista, yo mantengo mi palabra.

—¿Y si el partido exige su voto?
—Pues, aunque me lo mande, haré lo mismo que han hecho los diputados provinciales, ante la imposición del ministro de la Gobernación.

—Pero, si la plaza aún no está anunciada, le digo al aspirante.

Y él contesta. La plaza se anunciará ó no según á mi me convenga, pues Almuzara hará lo que yo le diga, y si no encuentro el terreno bien dispuesto, harémos lo del perro del hortelano.

—Pero hombre ¿y Almuzara vá á dejar incumplido el acuerdo del Ayuntamiento?

—Pues ya ve V. como á pesar del tiempo transcurrido, la plaza no se ha anunciado.

Además que en mi nombramiento, tiene interés personal, puesto que yo dejo vacante que él ambiciona, y yo le he prometido mi apoyo, y ya que en Briviesca no le han querido (sin duda porque le conocen). Verémos si por otro distrito tiene mejor acogida, (por lo mismo que no le conocen). Pero no cuenta con que dentro del Ayuntamiento hay, aunque disfrutando licencia quien le estoobaría la elección.

En fin, nosotros nos atrevemos á dar un consejo al Sr. Almuzara. Váyase en hora buena á las riberas del Tormes y en Ledesma; su patria nativa, quizá fuese bien recibido, á título de indiano (el color le abona) que regresa á su patria después de larga ausencia y pudiera llegar á la categoría de personaje, pero procure entonces no clarearse, pues temo que de allí lo *ambulasen* también.

El liberal, preguntó al idóneo; y ¿á tí te ha visitado?

—Sí, por cierto, y le he contestado que llame á otra puerta, que la mía está cerrada. Sin duda para convencerme, me ha dicho que algunos personajes idóneos están interesados en su nombramiento.

Yo creo que... *magras*, para ellos la quisieran, pues si contasen con elementos suficientes, ya hubiera surjido en la familia algún candidato.

P.

La psicología humana es muy complicada, aun en los hombres más simples. En caso frecuente en la vida, el de un sujeto que aguanta los adjetivos más fuertes, los epítetos más duros, y un buen día se enfurruña por cualquier cosa sin importancia... Es uno de esos pequeños cuentos de Calleja que nos deleitaron en nuestra no muy remota infancia, recordamos haber leído la enorme revolución que produjo en una aldea, una mujer ofendida porque otra comadre la había llamado *¡femenina!* En cambio, un pícaro,—me parece que del teatro de D. Pedro Calderón,—excusa una ofensa que no le conviene tomar en cuenta, con estas palabras:

«...con cerradura no agravia una puerta, aunque es de palo; que el tener hierro la salva.»

Hay quien procede unas veces como el personaje de la comedia, y otras, como la aldeana del cuento.

Sería mucho pedir que D. Ramón fuese tan amante de los burgaleses, como lo era de sus súbditos aquel famoso Corregidor de Almagro, que se murió de un disgusto porque á un vecino le habían sacado los calzones muy largos.

¡Pero me parece que tenemos derecho á que un alcalde se ocupe de algo más que de molestar á los vecinos!

El cargo de alcalde de Burgos es honrosísimo, porque supone contar con la confianza de los burgaleses. Si esta confianza falta, ustedes me dirán dónde está lo honroso del cargo.

¡Tal vez en que la gente diga:

«que una cosa es ser alcalde y otra cosa merecerlo!»

ANTONIO DE BURGOS.

La envidia persigue con mayor fuerza al que empieza á caer, y como hija de ánimas cobardes, siempre teme que podrá volver á levantarse. Aun echado Daniel á los leones, le pareció al rey Darío que no estaba seguro de los que envidiaban su valimiento.

La envidia en los gobernantes es indigna de su grandeza por ser vicio del interior contra el mayor y porque no es mucha la gloria que no puede resplandecer si no oscurece á los demás.

DIALOGO ENTRE DOS CONCEJALES ALIADOS

Por casualidad, oímos hace muy pocos días, una conversación entre un concejal liberal y otro idóneo, ambos tan enterados de su filiación política, que si les preguntan quié es el Jefe de su partido, seguramente lo ignoran; bien es cierto que á los demás mortales sucede lo propio, ya que ni Romanones ni Dato han logrado afirmarse en la ansiada Jefatura. Pero vamos á reproducir la conversación sorprendida, porque tiene mucha enjundia.

Designaremos á los dos ediles por su filiación política.

El idóneo preguntó al liberal, si había recibido la visita hacia tiempo anunciada y «que todo Burgos había visto laborar en la sombra, pero sin que de sus manejos estuviesen enterados nada más que dos caporales.

Contestó el interpelado, afirmando que el día anterior había estado en su casa, con sus acostumbrados ademanes de chico jugeton, inquieto y algún tanto sobón, diciéndome.

—Vengo á decirle que pretendo la secretaría del Ayuntamiento, y que desde luego cuento con su voto.

—Pues lo siento, contestó el munícipe,

El remedio para impedir la acumulación viciosa de la tierra productiva, está en suspender toda desamortización devolviendo á los pueblos lo poco que les resta de su patrimonio; en establecer un sistema tributario que exima del impuesto del impuesto de trasmisión por herencia, hasta un límite prudencial, á las fincas de escaso valor; en crear un impuesto progresivo sobre la renta, efectiva ó calculada, de la grande propiedad rústica dejando un minimum del impuesto; obligando á que los contratos de arrendamiento se concierten á plazo largo, por aparcería ó por enfiteusis: evitando, en lo posible, que el capital productivo agrícola se transforme en deuda pública.

Los propietarios deben auxiliar con su dinero á los colonos, compartiendo con ellos los riesgos de explotación, dándoles facilidades para adquirir semillas seleccionadas, abonos químicos, maquinaria, ganado de trabajo y de reproducción y finalmente condonándoles parte de la renta en caso fortuito de pérdida de cosechas.

Para terminar vamos á ocuparnos de la *concentración parcelaria*, tema antiguo que para algunos representa una panacea para todos los males agrarios.

Las tentativas hechas demuestran que es un ideal irrealizable, si se sienta como base la expropiación, pero desde luego puede dar resultado si libremente se convienen los propietarios de predios limitrofes y constituyen asociaciones ó sindicatos para el cultivo intensivo y para la mejor aplicación de los modernos procedimientos agrícolas.

El imperio germánico, en este como en otros muchos asuntos nos ofrece ejemplos dignos de estudio: para los fines agrícolas se encuentra dividido en dos grandes secciones, el nordeste donde las haciendas son de grandísima extensión y el centro y oeste donde los propietarios solo poseen pequeñas parcelas. Esta sección está más poblada y goza de mayor prosperidad; el número de fincas aumenta por el fraccionamiento de las mayores, los mismos propietarios las cultivan con sus propios recursos y obtienen pingües rendimientos de cereales y legumbres: los transportes aumentan y el número de fincas hipotecadas por deudas solo asciende á un 13 por 100. En cambio los grandes propietarios del Nordeste se abandonan á la molición y á las comodidades de las grandes urbes, dejan el cultivo en manos de apoderados, la región está menos poblada, los rendimientos mucho menores, las vías de comunicación más escasas y el número de fincas hipotecadas asciende al 50 por 100. Y todas las regiones disfrutan de una envidiable organización económica con bancos agrícolas y cajas de crédito y se aplican los más perfectos procedimientos modernos de cultivo y sin embargo los resultados son distintos: veamos pues el camino que nos conviene seguir.

MODESTO DE AUSÍN.

Nada corrompe más una sociedad que los malos ejemplos de los que la gobiernan.

Prosa menuda

Que gran verdad la frase de Mella: «la democracia mengua á medida que el demócrata sube». Así hay liberal, que sin pasar de alcalde, trata de erigirse en tirano insostenible. ¡Inconvenientes de estar depositada la autoridad en quien no debió pasar de súbdito!

La presentación de la escena, lujosa y de exquisito gusto.

Vilches venía con ese renombre, Bernardino Corral le tenía conquistado desde que hizo su primera campaña, pronto hará un año, en este teatro. Reunidos ambos, era de esperar que las comedias se representaran con ostentación y elegancia.

Así ha sido y el público encantado.

La campaña artística promete ser un éxito.

El abono es de los más importantes que ha tenido el teatro.

Felicitemos a la empresa y deseamos a nuestro querido amigo D. Bernardino del Corral que las representaciones traigan cola... cola como en «Judex», hasta tener que soterrar la orquesta.

A. M. P.

Esta noche se estrena la comedia de gran éxito

EL ETERNO DON JUAN

Mañana domingo, por la tarde, a las seis, KIT

Por la noche, a las nueve y media, estreno de

JUVENTUD DE PRÍNCIPE

Todo le falta al que cree que todo lo tiene.

NOTABLE CONFERENCIA

En el hermoso salón-teatro del Círculo Católico de Obreros de esta ciudad dió el pasado día 12 una notabilísima conferencia de propaganda social, el presidente de la Juventud Católico-Social Obrera madrileña D. Joaquín Herraz.

Algo difícil es nuestra situación al juzgar la labor del joven propagandista, pero trataremos de salir lo más airoso posible de nuestro cometido.

Hizo la presentación del disertante el presidente del acto Sr. Martínez (G).

Le dirigió un entusiasta saludo en nombre de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos, su presidente Sr. del Olmo.

Ved en mí,—empezó diciendo el señor Herraz—al obrero, como vosotros; ved en mí, al trabajador que tiene que ocupar en Madrid un puesto para ganar el sustento para los suyos; ved en mí, al compañero de Sindicación católica, es decir; ved en mí, al hermano que viene desde la Corte, á esta bendita tierra de Castilla, como mensajero que tiene que cumplir el encargo de los obreros madrileños de abrazar cariñosamente á todos los obreros católicos pertenecientes á este Centro.

Así es que no esperéis que mi disertación sea una pieza oratoria, llena de elocuencia; no esperéis que así sea, porque si así los esperáis, vuestro ánimo decaerá y una vez decaído el espíritu, no sacaréis las consecuencias, las mejoras que para el obrero católico encierra la cuestión social. Juzgad á la terminación los hechos que he de exponeros con imparcialidad manifiesta; juzgad los principios; juzgad las ideas; juzgad las ventajas; juzgad las doctrinas del programa católico-social y el de los llamados redentores del pueblo y después de que hayáis juzgado, sin que vuestra manera de pensar se anteponga para nada á lo que yo os haya dicho y obrad conforme á los dictados de vuestra conciencia.

Pasa después á ocuparse de la labor realizada por los gobernantes.

La cuestión social, esas doctrinas salvadoras del mundo entero, es para los gobernantes de nuestra Patria, el hueso que han de roer; es algo así como el fantasma de la muerte que penetra en todos los ministerios, se apodera de todos los políticos y les deja totalmente exánimes.

Y ¿porqué—pregunta el Sr. Herraz,—

porqué para nuestros gobernantes es tan difícil tratar en las Cortes, la cuestión social aquí donde se dictan ininidad de leyes casi todas inútiles, sin ningún provecho para la clase obrera?

Porque nuestros gobernantes no desconocen las mejoras que para el oprimido y desheredado de la fortuna ofrece la cuestión social, y porque no desconocen esas ventajas es precisamente la causa de oponerse á la discusión, porque conceder dádivas á los obreros católicos es una de las mayores tonterías que puede cometer gobernante alguno, porque los obreros católicos no pueden formar barricadas, no pueden colgar ministros, no pueden destruir tronos, no pueden levantar al pueblo, porque si esto hiciesen sería faltar á sus principios de católicos.

Por eso es preciso que nuestra propaganda no cese, que si podemos abrazar una bandera, empuñar un arma, formar barricadas colgar ministros, destruir tronos; y podemos hacer esto, porque los gobiernos que eso dicen, los gobiernos que así se conducen, son los mismos que niegan el aumento del misero jornal, al clero rural; es el mismo que quiere destruir el altar de la conciencia española suprimiendo el crucifijo en las escuelas y salas de Justicia; y si los católicos de España llegásemos á obrar según ellos temen, no cometeríamos ningún atropello, no claudicaríamos de nuestras ideas; al contrario, porque todo ello iba en defensa de los ideales, porque tocan en nuestras creencias de católicos; y ante estos actos que son la justicia impuesta por los hombres, sería la afirmación de nuestras creencias, la defensa de la religión de Cristo.

Es necesario, pues, que la lucha no cese hasta alcanzar que nuestros gobernantes aprueben la cuestión social, y es preciso, que los obreros católicos elijan sus representantes en los Ayuntamientos, Diputaciones y en las Cortes y siendo consejeros del trono impongan á éste que firme, reconozca y apruebe la cuestión social, única ley que ha de traer el bienestar de la clase trabajadora, y es el rompimiento de las cadenas que oprimen y sujetan á la humanidad entera.

Muy cerca de una hora duró la disertación del Sr. Herraz, teniendo en todo ese tiempo al público que ocupaba buena parte del espacioso salón, en atención constante, logrando al final de la notabilísima conferencia, grandes y calurosos aplausos.

RODRIGO.

DE COLABORACIÓN

UNA VÍCTIMA DE LOS HOMBRES

I

No hace muchos años, la muerte me arrebató un amigo al que yo quería entrañablemente. Fué durante la mayor parte de su corta vida, un joven alegre y por todos apreciado. Era como los vecinos le llamaban «el Padre de la alegría» pues en cualquier sitio donde él estuviese, quedaba la tristeza destrerrada para siempre.

De esta manera tan feliz, caminaba por el sendero de la vida, cuando tuvo, casi repentinamente, un cambio incomprensible en su manera de ser. Empezó por dejar la casa que él llamaba de «sus amores»; y se fué á vivir al campo, á una granja de su propiedad.

No quería tratos con nadie, únicamente á mí, que era su amigo íntimo, me mostraba algún afecto.

Nadie comprendía aquél cambio, no sabían á que atribuirlo. Lo que antes le llamaban «padre de alegría», después le llamaron «el pobre idiota». Y en efecto, parecía un idiota: cuando ya aprovechaba las tardes en que el sol lucía con todo su esplendor, para ir á visitarle, siempre le encontraba triste; con la mirada fija en el espacio y los ojos muchas veces, llenos de lágrimas: la mayoría de las veces no se daba cuenta de mi presencia, hasta que yo le daba un golpecito en el hombro. Entonces como despertando de un letargo, me miraba tristemente y sólo me decía HOLA. Después me sentaba á su lado y teníamos unas conversaciones cortas, muy cortas; porque yo com-

prendía que mi pobre amigo, no tenía ganas de hablar. Si alguna vez intentaba distraerle, recordándole la alegría de los tiempos pasados, enseguida me cortaba la conversación y me decía: «Te lo pido Marcial, por lo que más quieras, no me traigas á la memoria esos recuerdos» y sus ojos se inundaban de lágrimas. Pronto me figuré que el estado de mi amigo era debido á algún suceso desagradable de su vida, pero no procuré interrogarle, pues como digo, en cuanto le recordaban algo referente á su vida pasada, sufría horriblemente.

II

El tiempo pasó. Un día vinieron á decirme que mi amigo estaba á punto de morir. Esta noticia, aunque la esperaba, me causó profunda pena: Así pues, fui á su casa precipitadamente y le encontré como siempre, sentado delante de la ventana y con la mirada fija en el vacío; también tuve que notificarle mi presencia, dándole un golpecito en el hombro. En cuanto me vió, pidió que se retirasen las dos únicas personas que le acompañaban: un sacerdote que acababa de tomarle confesión y un criado de la granja.

Se retiraron, y cuando estuvimos solos empezó diciéndome: Amigo mío: Me ha llegado la hora de abandonar este mundo; sólo lo siento por tí que eres el único que me has sido fiel, por lo demás la muerte es un descanso para mí.

Yo, al ver expresarse á mi amigo de esta forma, (aunque estaba persuadido de que no tardaría mucho en ser una víctima más de la muerte), le dije para animarle. No hables así hombre, ¿qué es eso de morir?; tú lo que tienes es debilidad, que se cura pronto y ¿sabes á qué es debido? A esa tristeza que tienes continuamente, que debías hacer, todo lo posible por evitarla.

Pero no conseguí nada, pues sonriéndose (la única vez que le vi sonreírse desde el cambio tan brusco de su vida, y aún esta sonrisa fué de lo más triste que puede imaginarse) me dijo: Gracias, Marcial, gracias; comprendo tu buena intención, pero no me digas nada, porque sé que voy á morir. Y en este último momento, te voy á decir lo que tan cuidadosamente he guardado, lo que nadie ha podido averiguar, ni siquiera tú, ó sea el cambio de mi vida y la causa de mi muerte.

Y con voz que cada vez era más triste continuó. Yo, amigo Marcial, muero de enfermedad del alma, no del cuerpo. Soy una víctima de los hombres, de los hombres sí, de sus maldades.

Muchas de las cosas que me pasaron, ya las sabes, sólo te contaré la última, la causa de todo. El golpe de gracia para mí.

Sin que nadie lo supiere, ni siquiera tú, me enamoré perdidamente de una mujer, que para mí era más que mujer era diosa. La amaba con toda mi alma, más que á mis padres, (puesto que cuando no tenía aún cuatro años ya habían muerto). Fué correspondido por ella, y cuando la creía tener más segura, cuando más amorosamente latía mi corazón, entonces vino lo terrible, mi condena de muerte. Me traicionó, se fué con otro.

Y al decir esto, mi amigo lloró, derramó muchas lágrimas, que eran como la última señal de su paso por la tierra.

Pero mi amigo siguió hablando cada vez más excitado. Me dijo muchas cosas, de las cuales no recuerdo, más que sus últimas palabras que nunca se borrarán de mi memoria.

Palabra por palabra, las reproduzco.

Te habla un moribundo, Marcial, un moribundo que en su vida relativamente corta, ha adquirido mucha experiencia de ella, y para que no te pase lo mismo que á mí, escúchame y ten en cuenta lo que te digo.

En este mundo, que no tardaré en abandonar, todo es una farsa; todo una mentira; es el reino de la hipocresía; ya no existe la honradez ni la fé; no existe nada. Que triste es que un hombre no pueda fiarse de sus hermanos, porque estos acechan constantemente para buscar la ocasión de engañarle. Mi pobre amigo hablaba ya, agitando los puños, con los ojos casi fuera de las órbitas. Estaba delirando.

No te fies de nadie, no—me sigue diciendo—si tienes un secreto no lo digas, ni siquiera á tu amigo más íntimo, porque aquél que menos pienses te hará traición.

Yo no me fio de nadie, no, ni si...quiera de... ti, asesino... socorro... me muero me muero.

Así murió mi desgraciado amigo, siendo una víctima más de los hombres, como él decía.

¡Qué razonables son sus últimas palabras! Yo las seguiré. Desde aquél triste día, si alguna vez contemplo á la humanidad, también lloro al ver sus maldades, pero, me resigno, porque es cosa que yo no puedo evitar.

Y acabo, descaendo á mi pobre amigo, que ya que sufrió en este mundo, esté gozando en el otro, acogiéndole Dios en su santo seno.

MARCIAL ROVIRA.
Del Requeté Jaimista.

Burgos, Mayo—1917.

NOTICIAS

Mañana domingo, celebrarán los obreros católicos la Fiesta del Trabajo.

A las once de la mañana, en el salón de actos del Círculo Católico, se verificará el mitin, aprobándose algunas conclusiones que se llevarán en manifestación al Sr. Gobernador civil.

Por la tarde, á las tres y media, jira en la Barriada Obrera, que será amenizada por una banda de música.

D. José Pérez Gutiérrez, Administrador principal de Correos, nos comunica en atento B. L. M. que á partir del día 15 del corriente, se expenden en dicha oficina, *Cartas de identidad* para emigrantes, á las horas de servicio de Lista y venta de Sellos.

Queda complacido.

Días pasados salió con dirección á Tetuán, donde ha sido destinado, nuestro particular amigo D. Tomás Blanco, músico mayor del Batallón de Cazadores de Madrid.

Lleve buen viaje.

El día de la Ascensión dió una conferencia en la casa de las Doctrinas, sobre la Entronización del Sagrado Corazón de Jesús, el R. P. Mateo Crawley, religioso de los Sagrados Corazones.

La concurrencia fué numerosa, aplaudiendo con entusiasmo al disertante al final de su elocuente discurso.

Imp. de José Pérez, Llana de Afuera, 1.

DROGUERÍA Y PERFUMERÍA

DE

JOSÉ DE LA MORENA URAIN

PROVEEDOR EXCLUSIVO DEL CULTO DE LA DIOCESIS DE SANTANDER:

PALOMA, 20 :: BURGOS

Fabrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.
Especialidades en velas fabricadas para el culto, con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pábilo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima, sin oscilaciones y con tal limpieza que se desgastan por igual. Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

CASA FUNDADA EL AÑO 1780

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

PALOMA, 16 :: BURGOS

Electricidad y mecánica en general.—Alumbrado y transmisión de fuerza.—Aplicación general de la electricidad.—Instalaciones completas de Centrales Eléctricas.—Dinamos y alternadores.—Electromotores y Transformadores, acumuladores, lámparas de arco, contadores y aparatos de medida, hilo cobre y pequeño material.—Motores á gas Stocport.—Fábricas de Gas.—Motores á Gasolina.—Bombas en general.—Instalaciones económicas para riegos.—Grupos hidro-eléctricos para usos domésticos y toda clase de aplicaciones.—Turbinas hidráulicas.—Reguladores de velocidad.—Aparatos de Molinería moderna.

TRANSFORMACIONES Y REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINARIA
É INSTALACIONES.—ESTUDIOS Y PRESUPUESTOS

LA REINA DE LAS LEJIAS

GRAN LEJIA LIQUIDA "LA FLORA"

NO COMPRAR NINGUNA SIN PROBAR ESTA
DEPÓSITO: **CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL**
PALOMA, 16

Pídase en droguerías y ultramarinos.

DINERO.... AHORRARA

El que se surta de IMPRESOS COMERCIALES o

SELLOS DE CAUCHO

de la acreditada casa de

MANUEL LOPEZ ORTEGA (hijos)

Encomienda, 20, dup.—Apartado Correos 171
MADRID.—FUNDADA EN 1882

Condicions para ser Corresponsal a quien lo solicite :: Catálogo gratis.

A. R. VALDESPINO Y HERMANO

PROVEEDORES DE LA REAL CASA

LOS PRIMEROS EXPORTADORES DE VINOS DE JEREZ DE LA FRONTERA

PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE PARÍS, MADRID, SEVILLA, DUBLIN, BORDEAUX, ANTE AM AN TWERPE

MIEMBRO DEL JURADO :: PARÍS 1900

CASA EN LONDRES: 5, NEW LONDON STREET :: CASA EN BURDEOS: 26, 28, ALLÉES DE BOUTAUT

Jabón Oleina, Jabón Pinta Azul, Jabón Pinta Castaña,
Jabón Cantabria, Jabón Vasconia, Jabón Estrella del Mon

BUIJAS, PERFUMERIA
LEJIA ESTEARINA.

GLICERINA-SICILAIATO-COLA EFESINO
SOSA, ACEITES DE SEMILLAS
Y TORTAS DE COCO.

Los jabones «Cantabria», «Vasconia» y «Estrella del Norte», en piezas estampilladas de 500 y 250 gramos, son únicos en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Se recomiendan por su economía y garantizada pureza.

Fabricantes: Sres. Lizarriturry y Rezola, San Sebastián :: Representante en Burgos: Francisco Alcalde Oñive

ACADEMIA DEL MAGISTERIO

Avellanos, 3, pral. derecha

Preparación para el ingreso y repaso de las asignaturas del Magisterio é Instituto.
Clase especial para opositores.

CONTABILIDAD Y MECANOGRAFÍA

RELOJERÍA

DE

DANIEL PÉREZ CECILIA

Espolón, 2 y 4,
(junto al Arco de Santa María)

Relojes «Cecilia» y de cuantas marcas se deseen. Nuevos modelos en relojes de pared. Gran taller para el arreglo de relojes, gramófonos, máquinas de coser y escribir, contadores de luz y agua.

El mejor anuncio de esta casa es los buenos resultados de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

Almacén de música
Depósito exclusivo de la «Casa Dotesio»
— BURGOS —

YA SALIÓ EL

GRAN COÑAC «FARO»

DE LA PODEROSA SOCIEDAD
BODEGAS BILBAINAS
PROBADLO

Azulejos biselados del país y extranjeros

— PARA CUARTOS DE BAÑO —

* * * * LOZA Y CRISTALERIA

Hijos de S. Asenjo

Plaza de Brim, núm. 20

FOND - RESTAURANT

DE

Martin Avila

ALMIRANTE BONIFAZ, 20 Y 22
BURGOS

Casa montada con todas cuantas comodidades exige la vida moderna.
Hospedaje completo desde 5 pesetas y comidas desde 2.

BOTERÍA

MAURICIO LOPEZ MENDIVE

Se construyen corambres para vino, aguardiente y aceites.

Santa. Catalina, 1.

SUCURSAL: CALERA, 41: :: BURGOS

HIGINIO SAIZ

:: ALMAZENISTA DE VINOS ::

Duque de la Victoria, 17

BURGOS

— ATENCION —

Gran parte de los cosecheros de vinos de la Rioja, con el fin de dar á conocer sus clases a los vecinos de Burgos y pueblos limítrofes, se han constituido con el nombre de **UNION DE COSECHEROS RIOJANOS** y se ha abierto un despacho en esta capital, calle de la Merced, 6 y 8, (frente al puente de Santa María), que lo ofrecen al público en general y especialmente á las personas de buen gusto, recomendándoles visiten esta casa y prueben los exquisitos vinos tintos, claros, ojos de gallo etc., etc., todos ellos á precios reducidos.

NOTA.—Con el fin de dar mayores facilidades, hemos acordado hacer el servicio á la estación y domicilios, completamente gratis, en pellejos desde tres cántaras, garrafrones y botelladas de todos los tamaños.

En esta Imp. se venden impresos militares.